

PRAILEAITZ I

- La cueva es descubierta en 1983 por miembros de Munibe Taldea de Azkoitia.
- En el año 2000 se dicta la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) mediante Resolución del 23 de noviembre. Se publica en el BOPV nº 21, de 30-01-2001. En esta Resolución se indica (punto 2.D.d.4), respecto a la cueva Praileaitz I, que es de aplicación el informe del Director de Cultura de la DFG, por el que "se considera imprescindible continuar con la investigación arqueológica hasta el vaciado completo de la cueva" y que una vez finalizada la investigación "se deberá tramitar la solicitud de desafección de este bien". En ningún caso se contempla la conservación de la cueva. La concesionaria de la explotación minera es la empresa Zeleta S.A. y posteriormente es comprada por Amenabar. La otra cueva de Praileaitz II estaba situada en la cota de 120 m. (fue descubierta por Munibe Taldea en 1986 y excavada entre 1988 y 1989 por Eloisa Uribarri) y fue destruida por las obras de la cantera de Sasiola en 1989.
- Desde el año 2000 hasta el año 2006 se han desarrollado varias campañas de excavación dirigidas por el arqueólogo Xabier Peñalver y su equipo (Aranzadi Z.E.)
- En Octubre de 2005 se da a conocer públicamente la importancia de la cueva con la presentación de los resultados de las excavaciones. Los materiales encontrados básicamente collares, se asocian al Magdaleniense Inferior (15.500 años). El yacimiento es único en su género por la existencia de indicios de rituales tipo chamánicos y casi ausencia de un hábitat convencional. A partir de la campaña del 2001 ya se valoró la importancia excepcional del yacimiento. Se encuentran 29 colgantes, la mayor parte de piedra negra, con diseños y decoraciones muy elaboradas, además de lápices de ocre y gran cantidad de caracoles marinos. Una de las piezas excepcionales es el colgante de 12 cm. con forma de figura femenina, al estilo de las venus prehistóricas halladas en otros lugares de Europa.
La cueva estuvo habitada probablemente por una única persona, con posible actividad ritual. El Diputado General afirmó que la cueva será preservada, pero el tiempo pasa y no se dicta resolución para declarar su protección como monumento. Hay noticias de que los técnicos del Gobierno vasco eran reacios a incoar expediente.
- Junio de 2006, se publica Berta nº 22 (DFG), de 71 páginas, titulado "*Praileaitz I Haizuloa (Deba). Madeleine Aldiko Zintzilikarioak*" que recoge exhaustivamente los hallazgos excepcionales de la cueva. Firma del convenio entre el Ayuntamiento de Deba y la DFG para las excavaciones.
- 4 de agosto de 2006, X. Peñalver descubre las primeras pinturas en el interior de la cueva, siendo certificadas por el investigador Marcos García Diez en su visita a la cueva el día 8 de agosto. El informe pericial tiene fecha del 14 de agosto de 2006.
- Varios informes internos de Aranzadi Z.E. realizados en octubre de 2006 por X. Peñalver indican el fuerte riesgo de destrucción de las pinturas, con la existencia de filtraciones y caída de tierra en el interior de la gruta. Ha existido riesgo físico para cuatro de los arqueólogos que excavaban en su interior por voladuras en áreas cercanas. Propone medidas urgentes.

- El día 3 de noviembre de 2006 el medio de comunicación Noticias de Gipuzkoa hace pública la noticia en primera página del hallazgo de pinturas rupestres de época solutrense, dadas a conocer por la asociación MNT de Mutriku. Las pinturas habían sido descubiertas a principios de agosto y se temía por su destrucción. En días sucesivos todos los medios informativos recogen ampliamente la noticia, destacando la importancia del hallazgo. La cueva adquiere patrimonialmente un mayor valor cultural por contener las pinturas rupestres más antiguas de Euskalherria y la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco exige su protección. Desde el Ayuntamiento de Deba se reacciona de inmediato y se indica a los medios de comunicación que “el consistorio está realizando los trámites oportunos para garantizar que la cueva y su entorno sean debidamente protegidos”.
- El mismo día 3 de noviembre de 2006 se dicta la Resolución de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno Vasco sobre la incoación de expediente declaración de la cueva de Praileaitz I de Deba (Gipuzkoa) como Bien Cultural Calificado, con la categoría de Monumento. Se publica en el BOPV nº 234, de 11 de diciembre y el plazo de finalización (20 días) de alegaciones expira el 5 de enero de 2007. Se prohíbe realizar voladuras a menos de 100 metros lineales, contados desde la entrada de la cueva.
- El 25 de noviembre de 2006 se presentan en Deba públicamente las pinturas. Se catalogan con una antigüedad de unos 18000 años y confirman que se trata de una cueva especial, única en Europa, según el arqueólogo X. Peñalver. El desarrollo de la cueva es de unos 60 metros y contiene algunas galerías que están llenas de sedimentos, por las que aún no se ha podido entrar. Las pinturas se organizan en forma de puntos y líneas y son más antiguas que las de Ekain. Se destinan 328.000 € a la excavación de la cueva en dos campañas de 6 meses. El Diputado General afirma que el yacimiento se protegerá “como es debido”.
- El día 3 de enero se amplía el plazo (BOPV nº 26, de 6 de febrero) y la finalización del plazo de alegaciones expira el 17 de febrero de 2007.
- El 27 de enero Gara publica que un colectivo de artistas y otras gentes de la cultura crearán la asociación Paileaitzen Lagunak y anuncian un manifiesto por la conservación integral del yacimiento. Se cita a Koldobika Jauregi (escultor), Xabi Otero (fotógrafo), Javier Morras (pintor) y Fito Rodríguez (escritor). En la citada asociación, que la componen unos 200 artistas hay nombres tan famosos como el escultor Nestor Basterretxea, el músico Kepa Junkera o el bertsolari Xavier Amuriza.
- Los trabajos de explotación de la cantera de Sasiola continúan a gran ritmo, por lo que existe elevado riesgo de destrucción del elemento patrimonial. Tanto el Ayuntamiento de Deba como la Diputación Foral y también Aranzadi han hecho alegaciones para el mantenimiento de la integridad de la cueva. Por el lado de la explotación de la cantera ya han aparecido varias galerías que pueden tener conexión con la cueva. Intereses ajenos a la conservación del patrimonio hacen que la presión de una demanda social de la conservación de la cueva sea hecha pública de forma urgente.
- El día 13 de febrero se presenta un escrito consensuado por 10 entidades locales de Deba a favor de la conservación de la cueva y la propuesta de resolución urgente como Monumento. 3 de dichas entidades son los partidos políticos Eusko Alkartasuna, Ezker Batua-Izquierda Unida y Aralar.

- El día 14 de febrero se presenta el manifiesto de la asociación Praileaitzen Lagunak, rubricado por 250 profesionales de la cultura: Según indicó la Presidenta Maite Marco, si las voladuras continúan como hasta ahora, tememos que este santuario pueda desaparecer en poco tiempo. Los miembros de la asociación consideraban que las instituciones no estaban haciendo lo suficiente. La Diputación Foral de Gipuzkoa indica que todo está controlado y que no hay riesgo de que la cantera destruya la cueva, siendo ambos compatibles. Varios medios informativos se hacen eco de la noticia.
- El día 17 de febrero de 2007 finaliza el plazo de presentar alegaciones ante el Gobierno Vasco y dicha administración tiene un plazo de 12 meses para resolver el expediente, en caso de que no lo haga cualquiera puede denunciar la demora en un plazo de tres meses, por lo que el Gobierno Vasco debería resolver nuevamente en un plazo de otros tres meses. Caso de no resolver expresamente, el expediente caducaría, según lo establecido en la Ley 7/1990, de Patrimonio Cultural Vasco.
- El día 20 de marzo se reanudan los trabajos de vaciado de la cueva mediante una nueva campaña de excavación arqueológica del equipo de Aranzadi Z.E. El Director de la excavación apoya la conservación del entorno cultural de la cueva.
- En el mes de marzo se celebran diversas reuniones entre entidades culturales debarra con la asociación Praileaitzen Lagunak para coordinar acciones conjuntas en la defensa del entorno cultural de la cueva. También se realizan diversas reuniones con Aranzadi sobre el mismo objetivo. En la Asamblea General de Aranzadi se constata la preocupación por el riesgo de destrucción de la cueva y la Junta Directiva se compromete a elaborar de forma urgente un informe público en defensa de la cueva.
- En el mes de marzo se observan trabajos de la apertura de una brecha en la parte superior del borde de la explotación minera, en la zona situada a unos 150 metros al noroeste de la cueva, con el objetivo de aislar la zona de la cueva del resto de la explotación.
- En el mes de abril se organizan en Deba varias actividades en una campaña en defensa de la cueva: Conferencia de X. Peñalver, se edita un logo diseñado por J.L. Baroja Collet, se organiza una marcha hasta los alrededores de la cueva, montaje de una exposición con carteles y recogida de firmas a favor del manifiesto redactado por Praileaitzen Lagunak. La Diputación Foral (DFG) propone a Aranzadi la paralización de la excavación arqueológica. La sociedad Aranzadi mantiene el criterio de seguir excavando la cueva, con el riesgo de perder el contrato subvencionado por la DFG. El Ayuntamiento de Deba coincide con los criterios de Aranzadi.
- El día 9 de mayo se presenta públicamente el libro "Praileaitz I" realizado por la asociación Praileaitzen Lagunak y editado por Xabi Otero, con una tirada de 2000 ejemplares con la colaboración de 210 obras de otros tantos artistas creadores de cultura euskaldunes. Se solicita la creación de un Parque Cultural de la Prehistoria en el Bajo Deba. La asociación Mutriku Natur Taldea (MNT) solicita pública y oficialmente la paralización cautelar de las obras de la cantera de Sasiola ante los Departamentos de Medioambiente e Industria del Gobierno Vasco, solicitando una nueva Declaración de Impacto Ambiental.